

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Adquisición que indica.

EL QUISCO, 04 JUN 2010

Nº 929 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
3. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamentos, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. La Solicitud de Pedido N° 91 de fecha 19.05.2010, del Director de Educación;
5. D.A. N° 895 de fecha 31.05.2010, que designa subrogancia que indica;

DECRETO :

- I. Autoriza la Adquisición de Materiales para mantención de Aseos del Departamento de Educación, mediante Convenio Marco, Orden de Compra N° 3684-48-CM10 girada a Nombre de Proveedores Integrales Prisa S.A. RUT N° 96.556.940-5, por la cantidad de \$21.376, (veintiún mil trescientos setenta y seis pesos.-), IVA Incluido.
- II. Impútese este gasto al Sub. 22, Ítem 04, Asig. 007, Materiales de Aseo, Presupuesto de Educación vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



[Signature]
**MARLENE CATALAN MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)**



[Signature]
**NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA**



Distribución:

- Finanzas
- Adquisiciones
- Educación
- Archivo